



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: ECOLAB S.A. DE C.V.			ORDEN DE COMPRA N°	3215-374-2018	
			SOLICITUD N°	24-2018	
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA			FECHA	12-nov-18	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: LAVADERÍA Y COSTURERÍA			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: LIC. ANGELICA VENTURA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	PRODUCTO: ECOSTAR DETERGENT PLUS DESCRIPCIÓN: DETERGENTE CONCENTRADO PRESENTACIÓN: TAMBO DE 20 LTS	C/U	8	\$ 339.41	\$ 2,715.28
2	PRODUCTO: ADVACARE 120 DESCRIPCIÓN: BLANQUEADOR/DESINFECTANTE PRESENTACIÓN: TAMBO DE 45 LTS	C/U	4	\$ 312.33	\$ 1,249.32
3	PRODUCTO: ECOSTAR BUILDER C DESCRIPCIÓN: ALCALINO/SECUESTRANTE PRESENTACIÓN: TAMBO DE 60 LTS	C/U	10	\$ 433.61	\$ 4,336.10
LA EMPRESA DEBE ENTREGAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR UN VALOR EQUIVALENTE AL 12%, DEL MONTO TOTAL SUSCRITO CON UNA VIGENCIA DE 120 DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN.					
MONTO EN LETRAS: CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ONCE 88/100					\$ 8,300.70
Específico	54107				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 8,300.70				Fondo: FG Y FP

Justificación: ES IMPORTANTE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS QUÍMICOS ES PARA EL AREA DE LAVANDERÍA Y TERMINAR EL 2018. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #2032

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello